

Núm. 220

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 12 de septiembre de 2012

Sec. V-B. Pág. 41684

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificación de Pliegos de Cargos relativos a procedimientos sancionadores incoados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas de los expedientes: E.S. 200/12/BA y otros.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285 de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los Pliegos de Cargos, formulados en Expedientes Sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

El Pliego de Cargos podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado, en las oficinas de este Organismo sitas en C/ Sinforiano Madroñero, 12 de Badajoz, pudiendo solicitarse igualmente por escrito.

Se le significa que se le concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime más conveniente en su defensa.

Nº Expediente. Interesado. Infracción. Sanción.

- E.S. 200/12/BA. D. Ezequiel Tejeda Castillo. Plantaciones de arbolado en zona de dominio público hidráulico del embalse de Alange. Hasta 10.000 Euros.
- E.S. 201/12/BA. Comunicación Natural Interactiva, S.L. Actuaciones en zona de servidumbre y policía del río Estena. Hasta 10.000 Euros.
- E.S. 207/12/BA. D. Constantin Jony Stancef. Navegación fluvial en el embalse de Orellana. Hasta 10.000 Euros.

Badajoz, 29 de agosto de 2012.- El Comisario de Aguas.

ID: A120060387-1